



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 2056.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 “ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS PARA LA CÁMARA DE SENADORES” ID N° 481555.

Asunción, 24 de abril de 2026

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación de fecha 10 de abril de 2026, sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 “Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios para la Cámara de Senadores” ID N° 481555, conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: El informe de fecha 10 de abril de 2026, presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Administración y Finanzas y la Dirección de Adjudicación y Ejecución, dependiente de esta, concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen N° 107/2026 de fecha 21 de abril de 2026, emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, así como lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar la oferta de la firma: CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN, con RUC N° 4192604-8, en el lote N° 1, por un monto total de Gs. 90.475.000.- (guaraníes noventa millones cuatrocientos setenta y cinco mil), dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 “Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios para la Cámara de Senadores” ID N° 481555.

Artículo 2° Adjudicar la oferta de la firma INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A., con RUC N° 80099045-5, en el lote N° 2 por un monto total de Gs. 21.500.000.- (guaraníes veintiún millones quinientos mil), dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 “Adquisición de Cámaras Fotográficas y Accesorios para la Cámara de Senadores” ID N° 481555.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 2056.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y ACCESORIOS PARA LA CÁMARA DE SENADORES" ID N° 481555.

Artículo 3° Ratificar el Artículo 6° de la Resolución N° 1813, de fecha 03 de marzo de 2026, que designa Administrador para el Lote N° 1 al Lic. Oscar Limprich, Director de Patrimonio de la Dirección General de Recursos Administrativos dependiente de la Gerencia General de Administración y Finanzas, y para el Lote N° 2 al Lic. Christian Noldin, Coordinador de Suministros de la Dirección de Gestión del Funcionamiento de la Dirección General de Recursos Administrativos dependiente de la Gerencia General de Administración y Finanzas, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 08/2026 para la "Adquisición de cámaras fotográficas y accesorios para la Cámara de Senadores", identificado con el ID N° 481555.

Artículo 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente